



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 75 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200012600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Richard De Jesus Solis Perez Y Otro		04/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200009200	Restablecimiento De Derechos	Comisaria De Familia De Magangue	Na Inciertos Na Indeterminados	04/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - A Las Partes Y Defensora De Familia Del Informe Social Presentado Por La Asistente Social Del Despacho
13430318400120200010800	Verbal Sumario	Esmeralda Mejia Mejia	Wilfrido Ortiz Cabeza	04/08/2020	Auto Ordena
13430318400120200007300	Verbal Sumario	Greys Paola Caraballo Avila	Brayan Antonio Castrillon Sierra	04/08/2020	Auto Ordena - A La Solicitante El Envío De Piezas Procesales

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

fb2dedaf-7648-4ffd-b777-44befcd114f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 75 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120190033900	Verbal Sumario	Hugo Alberto Pineda Gutierrez	Milena Carcamo Baldovino	04/08/2020	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder Y Ordena A Las Partes El Envío De Piezas Procesales

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

fb2dedaf-7648-4ffd-b777-44befcd114f4